

Ibarra, 18 de febrero del 2013.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BYPROS SISTEMAS INCORPORADOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados compañeros:

PADILLA COTACACHI BYRON ALFREDO, pongo en consideración de ustedes mi **INFORME DE GERENCIA**, correspondiente al ejercicio económico 2012.

1. El profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, es la señora C.P.A. Laguna López Nancy Janeth quien goza de la confianza de todos y cada uno de los accionistas.
2. Al mencionado profesional se le ha informado sobre los ingresos y egresos de la compañía y por lo tanto se han presentado las declaraciones en base a esta información.
3. Las declaraciones mensuales y anuales de los formularios que estamos obligados a presentar al Servicio de Rentas Internas, tales como Impuesto al Valor Agregado, (104), Retenciones del Impuesto a la Renta (103), Impuesto a la Renta (101), Anexo de otras Retenciones de Impuesto a la Renta (REOC) y Anexo de Relación de dependencia (RDEP) fueron presentados oportunamente; por lo tanto, no existen obligaciones pendientes de declarar al SRI.
4. En base a la información detallada anteriormente, el Contador Público contratado, ha procedido a elaborar los estados financieros de nuestra compañía, y nos ha entregado los siguientes registros contables: Libro Diario, Libro Mayor, Balance de Comprobación, Estado de Resultados, Balance General, Anexos de Ingresos, Anexo de Gastos, Declaraciones Formulario 104 de IVA, Declaraciones Formulario 103 de Retenciones de IR, Declaración de Formulario 101 Impuesto a la Renta, Anexo de Retenciones de Impuesto a la Renta (REOC), Anexo de Relación de dependencia (RDEP).
5. El dinero que consta en el balance como efectivo, si corresponde al valor que realmente existe en caja-bancos en la compañía, a la finalización de ejercicio económico 2012, cuyo saldo es de USD \$ 3.635,11.
6. En el aspecto operacional relacionado al periodo 2012 debo informar que la empresa registró: Ingresos por un valor de Treinta mil seiscientos cincuenta dólares con veinte centavos (\$ 30.650,20), y gastos por un valor de Cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y tres dólares con veinte y tres centavos (\$ 41.643,23).
7. Cabe señalar que tuvimos un anticipo de Clientes por un valor de 20.700,00 USD, anticipo que se facturó este año 2013. Este anticipo sirvió para cubrir los gastos incurridos por la empresa, razón por la cual no podemos considerar que obtuvimos una pérdida.
8. El Capital de nuestra compañía tal y como consta en los registros de la Superintendencia de Compañías es de \$1000.00, no existe ninguna diferencia en este registro, lo cual servirá para que la Superintendencia de compañías no realice ninguna observación a nuestros Balances.

Por corresponder a la realidad de los hechos, pongo en consideración de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía, el presente Informe de Gerencia, con la finalidad de que el mismo sea aprobado en su totalidad, para los fines legales, y podamos enviar el mismo a la Superintendencia de Compañías, para cumplir nuestra obligación frente a este organismo de control.

Atentamente,


PADILLA COTACACHI BYRON ALFREDO
GERENTE


BYPROS SISTEMAS INCORPORADOS
CIA. LTDA.
ING. BYRON PADILLA COTACACHI
GERENTE GENERAL

Bypros Sistemas Inc.
Tungurahua 10-04 y Manta
Tel: 08 2957 324
Cel: 099669087 / 099440908
www.bypros.com
Ibarra - Ecuador